



Folio N° 01

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 01

En el Centro Cultural Rodó, el 8 de enero de 2024, siendo la hora 19.45 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Fabián Rodríguez, Marlene Argañarás, Franco Larrosa, Martha García, falta con aviso Angel Medina y Melissa Boulang.

Media hora previa: el Sr. Rodríguez consulta por la fumigación y el Sr. Alcalde informa que se encarga Gestión Ambiental y se fumigó desde el camping hasta el puente nuevo. Pregunta por la enfermedad de los equinos y el Sr. Alcalde contesta que se supo de un caso en camino Mataojo. Quiere saber si se está trabajando en calle Rocha y el Alcalde contesta que están todas las máquinas en ese lugar.

La Sra. Argañarás consulta si se entregó repelente para los mosquitos a los Jornales Solidarios y el Sr. Alcalde contesta que si además de protector solar.

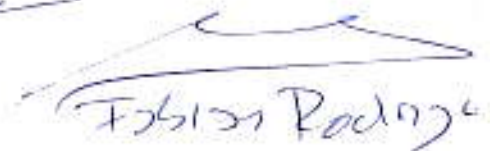
Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 32.
- 2 – Solicitud de préstamo del horno alfarero de Casa Rodó.
- 3 – Grupo de scout solicita permiso para acampar del 12 al 14 de enero.
- 4 – Solicitud de limpieza de terreno en Sarandi y Artemia Fuentes, empresa Castan S.A.
- 5 – Modificar parada de taxi de Rep. Argentina para Rivera entre Rep. Argentina y Paraguay.
- 6 – Autorización de pago anual de alquiler de fotocopiadora, \$ 4500.
- 7 – Autorización de pago anual de comisiones bancarias, \$ 4000.
- 8 – Autorización de pago anual de castraciones, \$ 6500 mensuales.
- 9 – Autorización de pago anual del refugio de Mary, \$ 10.500 bimensual.
- 10 – Firma del acta de la Audiencia Pública.
- 11 – Mantenimiento de espacio en prensa radial \$ 7000 y televisiva \$ 6500 para el 2024.
- 12 – Tablados de carnaval 1 y 2/2, 2/3 y desfile 18/2.


Angel Medina


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde




Fabián Rodríguez



- 13 – Compra de remeras y gorros para la Cuadrilla del Municipio.
- 14 – Carnaval del río – aprobar 2 partidas de \$ 5000 cada una para ganadores.
- 15 – Autorización para vendedor ambulante dentro del camping municipal.

- 1 – Aprobado 3 en 3.
- 2 - Aprobado 3 en 3 hacer una pequeña construcción para colocar el horno, se coordinará el uso y en contrapartida se solicitarán becas.
- 3 – Autorizado.
- 4 – Se solicitará un proyecto para seguir avanzando.
- 5 - Aprobado 3 en 3 dejarlo en el orden del día.

La Sra. García propone moción de orden de votar en bloque los puntos 6, 7, 8, 9, 11 y 13 alterando el orden del día. Aprobado 3 en 3. Se aprueban los puntos 3 en 3, menos el 11 que se aprueba 2 en 3 ya que el Sr. Rodríguez no lo aprueba.

- 10 – Se firma.
- 12 - Aprobado 3 en 3.
- 14 – Aprobado 3 en 3 ya que lo que se busca es mejorar la calidad de las embarcaciones. Se gestionará el trámite.
- 15 – Aprobado 3 en 3 que se ingrese de 8.00 a 8.30, de 12.00 a 12.30 y de 17.30 a 18.00 horas.

Próximo Concejo: 22 de enero.

Siendo la hora: 21.20 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 10 de enero de 2024, la que ocupa el folio 01 y 02.

Angel Medina
Angel Medina

[Signature]

[Signature]
SECRETARÍA GENERAL
Alcalde
Municipalidad Santa Lucía